

NOTA INFORMATIVA

En relación con la convocatoria mediante acceso libre de 45 plazas de Peón/a, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid en fecha 2 de enero de 2026, se comunica que el pago de tasas de derecho a examen, **se realizará preferentemente a través de forma telemática** tal y como se indican en las bases.

Para aquellas personas que no puedan hacerlo de forma telemática se podrá realizar también mediante **forma presencial**.

Forma presencial:

Plaza Santa Ana nº 6 en horario **8:30h a 14:30h** (lunes a viernes) en Atención al Contribuyente, el pago de la tasa se realizará solamente mediante tarjeta bancaria.

Para cualquier consulta se podrá llamar al telf.: **983426426** en horario de **8:30h a 14:30h**

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados